

nacional de identidad número 29.181.737, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

Valencia, 5 de julio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

14744 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Ángel Luis Cayuela Prieto Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanismo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001 de esta Universidad, plaza número 256/01 (código 1377) («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel Luis Cayuela Prieto, con documento nacional de identidad número 2.064.111, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanismo.

Valencia, 5 de julio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

14745 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Ángel Pérez-Navarro Gómez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esta Universidad, plaza número 596/01 (código 3209) («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel Pérez-Navarro Gómez, con documento nacional de identidad número 51.173.073, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Valencia, 5 de julio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

14746 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don David Gallardo Llopis Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Mecánica del Medio Continuo y Teoría de Estructuras.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001 de esta Universidad, plaza número 248/01 (código 2123) («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don David Gallardo Llopis, con documento nacional de identidad número 29.181.199, Profesor titular de Escuela Uni-

versitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Mecánica del Medio Continuo y Teoría de Estructuras.

Valencia, 5 de julio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

14747 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, a don Francisco Javier Melgosa Arcos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 34 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Melgosa Arcos Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 8 de julio de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

14748 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», a don Eliseo Fernández Daza.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria DF02397, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada y Política Económica, a don Eliseo Fernández Daza.

Alicante, 8 de julio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

14749 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Óptica» a don Pedro José Boj Giménez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrático de Escuela Universitaria DF00721, en el área de conocimiento de «Óptica», Departamento Interuniversitario de Óptica, a don Pedro José Boj Giménez.

Alicante, 8 de julio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

14750 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don José Ramón Allué Buiza.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Botánica», Departamento de Ciencias Agroforestales, a don José Ramón Allué Buiza en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 8 de julio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

14751 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Manuel Navas Gracia.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Ingeniería Agroforestal», Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a don Luis Manuel Navas Gracia en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo

de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 8 de julio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

14752 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno a doña Irene Gonzalo Sanz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 34 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Irene Gonzalo Sanz Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 8 de julio de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

14753 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Victoria Eugenia Cachorro Revilla.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria del área de «Física Aplicada», Departamento de Física Aplicada I, a doña Victoria Eugenia Cachorro Revilla en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la